



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Nombre organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA DE BUENOS AIRES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado 2172/2014

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo de contratación directa: Por monto

Expediente: 1-51165/2014 Alc. 4/2014

Objeto de la contratación: Adquisición de utensillos para Residencias Universitarias - Módulo I.

Rubro: Artículos del hogar

Lugar entrega único: RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS - MÓDULO I - (Reforma Universitaria Nro. 2600 e) Las Talas y Los Olmos (7000) TANDIL, Buenos Aires)

Retiro de pliego	Consulta de pliego
Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Plazo y horario: de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs. Costo del pliego: \$ 0,00	Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Plazo y horario: de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.
Presentación ofertas	Acto de apertura
Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Fecha de inicio: 15/10/2014 Fecha de finalización: 31/10/2014 Hora de finalización: 11:00 hs.	Lugar/Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Día y hora: 31/10/2014 a las 11:00 hs.

REGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	CACEROLA	UNIDAD	6,00
2	CACEROLA	UNIDAD	12,00
3	JARRO HERVIDOR	UNIDAD	12,00
4	PELA PÁPAS	UNIDAD	12,00
5	COLADOR	UNIDAD	5,00
6	CUCHARÓN	UNIDAD	5,00
7	CUCHILLAS	UNIDAD	12,00
8	ASADERAS	UNIDAD	12,00
9	TABLA PICAR DE COLORES	UNIDAD	18,00
10	RAYADOR	UNIDAD	6,00
11	ABRELATAS	UNIDAD	12,00
12	BALDES	UNIDAD	12,00
13	REPASADORES	UNIDAD	24,00
14	AGARRADERAS	UNIDAD	24,00
15	SARTÉN	UNIDAD	6,00
16	SARTÉN	UNIDAD	12,00
17	CUCHARA DE MADERA	UNIDAD	12,00
18	PLATOS PLAYOS	UNIDAD	120,00



19	PLATOS HONDOS	UNIDAD	120,00
20	CUCHILLOS	UNIDAD	120,00
21	TENEDORES	UNIDAD	120,00
22	CUCHARAS	UNIDAD	120,00
23	VASOS	UNIDAD	120,00
24	PAVA	UNIDAD	6,00
25	ESPUMADERA	UNIDAD	5,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago -

30 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta -

Las propuestas se mantendrán por el término de 60 días, a contar de la fecha del acto de apertura.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización -

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega -

30 días. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

ARTÍCULO 5: Otro -

Nro. del CUIT del proveedor (dato obligatorio para adjudicar).

ARTÍCULO 6: Garantía de oferta -

No se requiere.

ARTÍCULO 7: Otro -

Presentación de ofertas

Podrán presentarse mediante: plataforma web, **correo electrónico únicamente a compra_tsi_2172_2014@rec.unicen.edu.ar**, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente.

Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán consideradas válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

ARTÍCULO 8: Otro -

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago.



ARTÍCULO 9: Otro -

Reglamentación

Rigen para este acto el Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto 1023/01 reglamentado por Anexo Decreto 893/12 y la Ley 25.551/01 " Compre Trabajo Argentino".

ARTÍCULO 10: Otro -

Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ANA MARÍA MÉNDEZ
Directora de Compras